

21

## **IMPACTO DE LA CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN FISCAL EN LA CONCIENCIA TRIBUTARIA DE LA POBLACIÓN**

### **IMPACT OF TAX EDUCATION TRAINING ON THE TAX AWARENESS OF THE POPULATION**

Gisella Judith González Méndez<sup>1</sup>

E-mail: [gisella.gonzalez@ucacue.edu.ec](mailto:gisella.gonzalez@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1088-1357>

Juan Bautista Solís Muñoz<sup>1</sup>

E-mail: [jbsolizm@ucacue.edu.ec](mailto:jbsolizm@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5148-6923>

<sup>1</sup> Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

González Méndez, G. J. y Solís Muñoz, J. B. (2024). Impacto de la capacitación en educación fiscal en la conciencia tributaria de la población. *Revista Conrado*, 20(96), 216-228.

#### **RESUMEN**

La educación en materia fiscal se presenta como un elemento central en el fortalecimiento de la cultura tributaria en Ecuador, no solo como un medio para impulsar la identidad nacional, sino también como un respaldo fundamental para los objetivos sociales del Estado. Esta investigación se centra en explorar cómo el desconocimiento de asuntos fiscales impacta la percepción ciudadana sobre la eficacia en el uso de los impuestos gubernamentales. Tras un análisis de 32 estudios, se resalta la existencia de un déficit fiscal estructural en el país y la relevancia de las políticas tributarias en la economía nacional. Además, la complejidad inherente a las percepciones tributarias de la ciudadanía determina la necesidad de implementar estrategias educativas específicas y medidas preventivas que se adapten a las distintas realidades de diversos sectores y regiones, con el objetivo principal de reducir los niveles de incumplimiento fiscal.

#### **Palabras clave:**

Tributación, conciencia, presupuesto del estado, cultura, percepción, estrategias educativas.

#### **ABSTRACT**

Tax education is presented as a central element in strengthening the tax culture in Ecuador, not only as a means to promote national identity, but also as a fundamental support for the social objectives of the State. This research focuses on exploring how ignorance of fiscal issues impacts citizen perception of the effectiveness in the use of government taxes. After an analysis of 32 studies, the existence of a structural fiscal deficit in the country and the relevance of tax policies in the national economy are highlighted. Furthermore, the complexity inherent in citizens' tax perceptions determines the need to implement specific educational strategies and preventive measures that adapt to the different realities of various sectors and regions, with the main objective of reducing levels of tax non-compliance.

#### **Keywords:**

Taxation, awareness, state budget, culture, perception, educational strategies.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, el sistema tributario en Ecuador ha experimentado diferentes cambios que han impactado la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI). Estas modificaciones tienen como objetivo fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, incrementando la recaudación de impuestos y simplificando los procedimientos clave en el ámbito fiscal para promover el aseguramiento de una arraigada cultura de cumplimiento tributario. Dentro de este marco, el sistema impositivo abarca la determinación de las obligaciones tributarias, emisión de resoluciones y la gestión de situaciones conflictivas. Durante los últimos diez años, la Asamblea Nacional ecuatoriana ha implementado reformas en el sistema tributario, influenciada por presiones políticas y eventos económicos a nivel mundial, con el propósito de incrementar los ingresos para las arcas públicas y adaptarse a los desafíos actuales.

Desde el 2019, el gobierno ecuatoriano ha implementado reformas significativas para fortalecer el sistema tributario y respaldar a las empresas. Una de estas iniciativas fue la introducción del Régimen Impositivo para Microempresas (RISE), beneficiando a aquellas con ingresos anuales inferiores a USD 300,000 y aplicándoles un impuesto del 2% sobre las ventas mensuales. No obstante, para el año 2022, se promulgó la Ley Orgánica de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, eliminando el RISE e instaurando el Régimen Simplificado para Emprendedores (RIMPE), válido por tres años. Orientado a negocios populares, este nuevo régimen establece una tarifa anual de USD 60, que abarca tanto el Impuesto a la Renta (IR) como el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Los emprendedores acogidos al RIMPE deben presentar declaraciones anuales de IR y dos declaraciones semestrales de IVA por todas sus transacciones. Estas medidas buscan simplificar la tributación y fomentar la participación empresarial en el país (Carvajal, 2023).

A este escenario se suma, a finales de 2023, la reforma a la LRTI denominada Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, que se aplicará en 2024. Centrada en otorgar estímulos a los inversionistas para promover estabilidad económica y generar empleo, la ley se sustenta en seis pilares, destacando aspectos fundamentales como el incentivo a las inversiones, el aumento de la recaudación y la lucha contra la evasión.

Estas reformas incluyen medidas como la devolución del IVA, la estabilización del régimen de IR, la retención del IR e IVA a los contribuyentes RIMPE, la deducibilidad de vehículos, la no deducibilidad de compras superiores a USD 500, la sanción a los contribuyentes que no declaran su patrimonio en el exterior o sus ingresos no declarados

y la sanción a contribuyentes que no entreguen comprobantes de venta. Las medidas que se incluyen para incentivar a la inversión son: recuperación del IVA para sociedades y personas que hubiesen pagado el IVA por alquilar vehículos eléctricos o de cero emisiones para el transporte público, comercial o de cuenta propia.

Mientras que las medidas para aumentar la recaudación tributaria están relacionadas con Retención de IR e IVA a RIMPE que otorga a los agentes de retención la facultad de retener dichos impuestos a los contribuyentes RIMPE, a excepción de los pagos realizados con tarjeta de crédito o débito, así como también, la deductibilidad de vehículos es decir las empresas pueden deducir de la base imponible del IR el costo de los vehículos adquiridos (Carvajal, 2023).

Por último, el eje contra la evasión que involucra tres aspectos relevantes: primero, la no deducibilidad de compras superiores a USD 500, lo cual significa que los contribuyentes no podrán deducir de la base imponible del IR el costo de las compras realizadas en efectivo por un valor superior a USD 500. Segundo la sanción a contribuyentes por no declarar bienes en el exterior o sus ingresos no declarados serán sancionados con multas y finalmente la sanción a contribuyentes por no entregar comprobantes de venta a sus clientes serán sancionados con multas.

Es esencial resaltar que, los impuestos son una fuente importante de ingresos para el gobierno, tanto como la venta de petróleo en el marco del Presupuesto General del Estado (PGE). Cuando el precio del barril disminuye, los ingresos provenientes de los impuestos se vuelven una preocupación central para el gobierno. El fraude fiscal y la evasión de impuestos son factores que afectan de forma negativa a la recaudación en el presupuesto, ya sea por desconocimiento de las obligaciones tributarias, cargas impositivas elevadas o falta de conciencia tributaria. En este contexto, promover la educación fiscal se vuelve esencial para cultivar una cultura tributaria positiva entre la población y así contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y al logro de los objetivos sociales del Estado.

Los líderes políticos pueden obtener ventajas al mantener a la población desinformada acerca de asuntos fiscales. Asimismo, este comportamiento les permite controlar a los ciudadanos y tomar decisiones perjudiciales para ellos sin enfrentar la supervisión y el cuestionamiento. Además, pueden manipular la opinión pública utilizando información sesgada para justificar políticas fiscales u obtener apoyo para sus beneficios políticos. Sin embargo, no todos los líderes buscan mantener a la población ignorante, ya que algunos promueven la educación financiera

y fiscal para empoderar a los ciudadanos y fomentar una participación informada en el proceso democrático.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, Martínez (2020), propone que se puede lograr a través de la aplicación de diversos enfoques, entre los cuales se destaca la utilización de *nudges*. Según los hallazgos de la investigación, los *nudges* pueden ser efectivos para potenciar el acatamiento de las obligaciones tributarias pendientes o próximas a vencerse. Por ejemplo, el envío de correos electrónicos a los contribuyentes que no cumplen con sus deberes fiscales, haciendo referencia a posibles sanciones o resaltando la importancia de cumplir con sus responsabilidades, ha demostrado incrementar la presentación de informes y la conformidad con las normativas fiscales. No obstante, la efectividad de los mismos puede ser variable y difícil de prever para cada contribuyente. En este contexto, cerrar la brecha fiscal es importante para el país en general, ya que contribuye a reducir la deuda nacional, mantener los presupuestos federales y disminuir la desigualdad de ingresos.

Desde el contexto económico de Indonesia, la instrucción fiscal es de suma importancia. Los contribuyentes deben adquirir conocimientos sobre temas fiscales para cumplir con sus responsabilidades, como el pago y la declaración de impuestos. Además, el autor señala que la falta de conocimiento en cuestiones fiscales dificulta que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones. Por lo tanto, sostiene que tener una formación fiscal tiene un impacto positivo en el cumplimiento de estas responsabilidades. A medida que los contribuyentes aumentan sus conocimientos, mejoran su comprensión del entorno tributario, lo cual se traduce en un mayor grado de cumplimiento de las disposiciones fiscales generales.

Siguiendo la misma línea de argumentación, sostiene que la relevancia de la educación fiscal radica en que los ciudadanos comprendan el valor del cumplimiento tributario y el rol de los impuestos en el progreso de una nación. Además, la enseñanza sobre impuestos tiene el potencial de fortalecer la conciencia tributaria a nivel nacional, lo cual contribuye de manera positiva a la eficiencia en la recaudación de impuestos y, como resultado, mejora la capacidad del gobierno para proporcionar servicios públicos y satisfacer las necesidades de la población.

La educación fiscal ha experimentado un crecimiento significativo, puesto que busca concienciar a la población sobre las prácticas tributarias correctas, fomentando su participación activa y solidaria en relación con el PGE. Es así que, la colaboración entre el Estado, las instituciones académicas y la tecnología desempeña un papel fundamental en la sociedad al unir esfuerzos para difundir

información a los contribuyentes, brindándoles acceso a una variedad de recursos y mejorando su comprensión de las obligaciones fiscales. Este enfoque colaborativo se presenta como una forma efectiva de promover la conciencia fiscal, fortaleciendo así la relación entre ciudadanos y el sistema tributario mediante la difusión de conocimientos y el uso de recursos tecnológicos.

Desde la perspectiva peruana, Cárdenas (2020), va un poco más allá y aboga por la inclusión de la educación tributaria tanto en la enseñanza primaria como en la superior, aclara la necesidad de ampliar su alcance sobre la plataforma en línea de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Según el autor, es fundamental que los estudiantes comprendan sobre leyes fiscales, porque influye sobre el comportamiento del contribuyente y en su buen juicio sobre el rol que cumple la tributación en la financiación de los servicios públicos.

Por otro lado, la necesidad de garantizar un sistema tributario efectivo se ve reforzada por la existencia de leyes y regulaciones formuladas para prevenir y contrarrestar el fraude fiscal. En Ecuador, se promulgó el Código Penal y la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos (2023). El fraude fiscal, en todas sus categorías, representa un desafío global que impacta de manera adversa a varios países; los actos fraudulentos conllevan un alto riesgo para las organizaciones. Por tanto, resulta decisivo adoptar métodos y prácticas que permitan anticipar, descubrir o minimizar cualquier intento de fraude. Esta perspectiva integral, respaldada por marcos legales sólidos, es fundamental para fortalecer la integridad del sistema tributario y prevenir posibles abusos que puedan surgir.

La instrucción en el ámbito tributario promueve y preserva una cultura adecuada de cumplimiento fiscal, donde los contribuyentes comprenden la importancia de cumplir con sus responsabilidades tributarias. Este aspecto es primordial para el desarrollo económico y el progreso del país, así como para garantizar que los ciudadanos tengan acceso a programas sociales que respalden un nivel de vida digno, tal como se establece en la Constitución del Ecuador. La educación fiscal permite concientizar de manera continua a los contribuyentes, brindándoles apoyo e información necesaria para que puedan cumplir con sus obligaciones tributarias a tiempo, evitando sanciones y cierres de negocios. Estas circunstancias solo conducirían a complicaciones como la pérdida de ingresos y la disminución de la rentabilidad empresarial para aquellos sujetos a impuestos (Crespo et al., 2021).

La evasión fiscal tiene un impacto negativo en la recaudación de impuestos, lo que a su vez afecta la capacidad del Estado para obtener los recursos financieros necesarios para operar y financiar programas sociales. El estudio de Paredes y García (2021), identifican el desconocimiento como una de las principales causas de la evasión fiscal, y sugiere la implementación de un centro de apoyo fiscal para fortalecer el sistema tributario y mejorar la educación fiscal en Ecuador. En este sentido, se destaca la importancia de abordar la evasión fiscal y promover una mayor conciencia tributaria para fortalecer la economía y el bienestar de la sociedad, asegurando la obtención de los ingresos fiscales necesarios para el funcionamiento del Estado y la prestación de servicios públicos esenciales.

Los autores Oladipo et al. (2022), en su investigación realizada en Nigeria, abordan el impacto de la equidad y el conocimiento impositivo en el cumplimiento de las empresas del país. Según los autores, educar a los contribuyentes sobre las leyes fiscales es transcendental para mejorar la comprensión del sistema, cultivando un comportamiento respetuoso hacia las obligaciones tributarias. El entendimiento de las políticas resulta fundamental, ya que influye de manera inmediata en la conformidad con dichas obligaciones. En consecuencia, argumentan que brindar formación a los propietarios de empresas en sus primeras etapas podría elevar el cumplimiento y, en principio, aumentar la recaudación. Así, una educación efectiva podría potenciar los ingresos gubernamentales y favorecer la equidad en la tributación.

Para que el Estado alcance su óptimo nivel de ingresos a través de la recaudación de impuestos, enfrenta el desafío público de incrementar la confianza de los contribuyentes, este desafío surge debido a la percepción de que los impuestos no se gestionan de manera adecuada y se destinan a propósitos impropios. Para instaurar la confianza de los ciudadanos en el sistema tributario, resulta fundamental que las políticas públicas se enfoquen en mejorar la rendición de cuentas y la transparencia. El Estado debe evidenciar a la ciudadanía que sus impuestos se utilizan de manera eficiente y responsable.

Es aquí donde la instrucción fiscal adquiere importancia al posibilitar que los contribuyentes adquieran comprensión acerca de la necesidad, derechos, obligaciones, funcionamiento y estructura del sistema tributario. Al obtener un conocimiento más profundo del sistema, los contribuyentes están en mejores condiciones para tomar decisiones informadas y éticas respecto a sus responsabilidades, por consiguiente, disminuye el fraude y eleva la recaudación tributaria. La educación en materia impositiva es un instrumento efectivo en la lucha contra el fraude, esencial para mejorar la integridad moral del

contribuyente y potenciar la eficiencia del sistema tributario (Enríquez, 2022).

Un reciente estudio en Catalunya establece que enseñar a los ciudadanos las leyes fiscales contribuye a aumentar el cumplimiento de las obligaciones de índole tributario. Al promover la educación fiscal entre los ciudadanos, se refuerza a largo plazo su cultura y su comportamiento respecto al cumplimiento de la declaración y pago de impuestos, lo que redunda en una mayor recaudación, equidad y eficiencia del sistema. Además, la educación fiscal proporciona una visión más profunda de los objetivos del sistema tributario y de cómo los diferentes impuestos lo apoyan. Este enfoque contribuye a que los ciudadanos desempeñen un rol más informativo para que puedan cumplir con sus obligaciones fiscales, reforzando así la integridad de la administración tributaria en general (Mora y Moreira, 2023).

En el caso de Ecuador, la formación en educación fiscal se presenta como una estrategia clave para aumentar la conciencia tributaria en la población. Es primordial que aquellos que tienen obligaciones fiscales comprendan la importancia de cumplir con sus responsabilidades y las consecuencias de evadirlas. La educación en temas fiscales es una forma efectiva de brindar un mayor entendimiento del sistema tributario, motivando que el contribuyente de manera oportuna cumpla con sus deberes fiscales (Carvajal, 2023).

Un valioso aporte a la literatura científica actual es el estudio sobre Educación Tributaria Temprana, que aborda la pregunta central de si la enseñanza temprana puede impactar el comportamiento futuro de cumplimiento tributario. Rien (2022), se enfoca en analizar cómo la educación tributaria temprana influye en el comportamiento fiscal futuro, centrándose en un estudio realizado en Indonesia. Se recopilaron datos mediante encuestas a estudiantes de secundaria, dividiéndolos en dos grupos: el primero de secundaria, que recibieron educación tributaria y el segundo de aquellos que no la recibieron. Los resultados revelan que la enseñanza temprana sobre impuestos tiene un efecto positivo en el comportamiento de cumplimiento fiscal, en especial para aquellos educados en temas tributarios. Además, la conciencia fiscal es importante para cumplir con las regulaciones, destacando que la educación familiar influye en la conciencia tributaria de estudiantes universitarios.

Para reducir la problemática de desconocimiento e incomprendión tributaria, el Estado debe realizar masivas campañas de capacitación accesibles y de fácil comprensión para los ciudadanos, así como modificar la malla curricular de escuelas y colegios. En el caso de

Ecuador, a partir del año lectivo 2024 -2025, el Ministerio de Educación de Ecuador (2023), divulgó cambios a implementarse en la malla curricular que incluye educación para el desarrollo sostenible y educación financiera, entre otras, herramientas necesarias para los desafíos sociales y económicos. Podría ser este un precedente para futuros desafíos de la educación en el campo tributario.

La educación fiscal representa un desafío complejo que demanda un enfoque multidisciplinario. Para abordar este reto de manera efectiva, es imperativo que las políticas públicas se orienten hacia el incremento de la comprensión ciudadana acerca de la relevancia de los impuestos, transparencia y rendición de cuentas del sistema tributario, así como el conocimiento de las leyes fiscales. Este enfoque integral no solo promoverá una mayor conciencia fiscal, sino que también contribuirá a fortalecer la participación informada del ciudadano en los procesos democráticos y a consolidar la integridad del sistema tributario.

Lograr que la población tenga conciencia tributaria será un trabajo integral en el que el Ecuador con su ente rector, el Servicio de Rentas Internas (SRI) debe intervenir no solo para controlar el cumplimiento de la ley con sanciones y multas, sino también crear incentivos en el contribuyente para que este a su vez se vea motivado en el cumplimiento de la ley; la participación del Estado a través de su Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEFP) debe otorgar beneficios a la población mediante la redistribución de la riqueza donde los grupos beneficiados como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), seguidos por la educación superior, inicial, educación general básica, bachillerato y el área de la salud, sean aquellos que en realidad contribuyan a cerrar las brechas sociales.

Por último, la formación fiscal en el campo educativo hasta el bachillerato debe ser impartida desde la educación básica, donde los niños y jóvenes adquieran conocimientos sobre el sistema tributario y la importancia de cumplir con sus deberes fiscales, desarrollando una conciencia tributaria desde temprana edad que contribuya a reducir la evasión fiscal en el futuro (Cárdenas, 2020).

Con base en los antecedentes expuestos, este estudio responderá el siguiente problema científico ¿cómo el desconocimiento fiscal incide en la población ecuatoriana y su percepción acerca del uso efectivo de los impuestos por parte del gobierno? El objetivo de la investigación consiste en: analizar el impacto del desconocimiento fiscal en la población ecuatoriana y su percepción del uso de impuestos por parte del gobierno y proponer estrategias para la mejora de la educación y concientización fiscal de la población.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Hernández & Mendoza (2023), argumentan tres rutas esenciales para un diseño investigativo: cuantitativo, cualitativo y mixto. En la actualidad, recomiendan seleccionar la ruta más apropiada considerando diversos factores; cabe destacar que ninguna de las tres rutas es superior a las demás, ya que representan diferentes enfoques para el estudio de un fenómeno, por ello el presente trabajo seguirá un diseño de investigación no experimental con enfoque de revisión sistemática cualitativo, permitiendo una exploración detallada y contextualizada de las dimensiones de estudio relacionadas con la educación fiscal y su influencia en la conciencia tributaria.

La estrategia de búsqueda implementada demostró un enfoque exhaustivo y selectivo al dirigirse a bases bibliográficas reconocidas, como Scopus, Web of Science, Scielo, Dialnet, Proquest y Google Scholar. Los parámetros de inclusión se centraron en las temáticas clave: "cultura", "fiscal", "educación", "sistema tributario", "conciencia", "presupuesto" y "fraude".

El proceso de selección de fuentes fue llevado a cabo de manera sistemática y rigurosa, evaluando criterios de relevancia y calidad metodológica. A partir de un corpus inicial de 68 artículos revisados, se seleccionaron 32 estudios. Este proceso de selección garantizó solidez y confiabilidad de los estudios incluidos, asegurando que la revisión estuviera respaldada por investigaciones pertinentes y de alta calidad.

La extracción de datos se centró en la recopilación y síntesis de información relevante relacionada con las temáticas establecidas. Esta fase permitió identificar patrones, tendencias y hallazgos significativos presentes en los estudios seleccionados.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### **Impacto del desconocimiento fiscal en la economía ecuatoriana**

En su estudio titulado Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador: Aproximación a un modelo teórico (Mejía et al., 2019), los autores se propusieron analizar la influencia de las opiniones de los ciudadanos ecuatorianos sobre políticas fiscales en la evasión de impuestos. Además, buscaron desarrollar un modelo teórico que contribuyera a mejorar la eficacia en la recaudación y reducir la evasión a nivel nacional. Para abordar estos objetivos, utilizaron metodologías descriptivas, documentales y explicativas, complementadas con entrevistas a gerentes de empresas de servicios para obtener percepciones directas de los contribuyentes.

Los resultados del estudio revelan un déficit fiscal estructural del 2,43% del PIB real en Ecuador. Las principales fuentes de ingresos públicos fueron identificadas como el Impuesto a la Renta (IR) con un 21,60%, y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) junto con el Impuesto a Consumos Especiales (ICE) representando un 60,42%. Otros ingresos tributarios comprenden el 17,67%. La interrelación esencial entre la comunidad fiscal, las estrategias tributarias y la evasión de contribuciones se sustenta en dos aspectos fundamentales: la ética asociada a los impuestos y la percepción que la ciudadanía tiene acerca del desempeño del Estado en los ámbitos social y económico, orientados hacia el beneficio general.

El estudio advierte que, sin la implementación de políticas eficaces que fomenten un aumento en las declaraciones de IR y promuevan mayor transparencia en el pago del ICE, es probable que la evasión fiscal por parte de los contribuyentes se incremente. Por lo tanto, se destaca la importancia de una educación tributaria efectiva como medida clave para combatir la evasión fiscal y fortalecer la confianza de los ciudadanos en el sistema tributario.

En el estudio “Desconocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) en los comerciantes informales de la Parroquia Picoazá – Portoviejo,” Zambrano & Cedeño (2020), evaluaron el grado de familiaridad que 783 comerciantes informales tenían con el RISE, con el propósito de abordar la evasión de impuestos derivada del desconocimiento en el pago de tributos. Adoptando un enfoque cuantitativo con una metodología descriptivo-explicativa respaldada en el trabajo de campo, el estudio arrojó resultados significativos.

Se destacó que el 48% de los comerciantes poseía un nivel educativo limitado, llegando solo hasta la educación primaria. Esta limitación educativa se traducía en un escaso interés por capacitarse en las obligaciones tributarias y en un deficiente conocimiento cultural sobre impuestos. Además, se evidenció que el 73% de los comerciantes no cumplían puntualmente con sus impuestos, justificando esta situación por la necesidad de vender productos mí nimos para subsistir.

Las conclusiones del estudio resaltan la carencia de conocimiento tributario entre los contribuyentes, generando reducciones en la recaudación fiscal. Se identificó que la interpretación inadecuada y la aplicación errónea del RISE estaban contribuyendo a este problema. En este contexto, se sugirió con urgencia abordar el desconocimiento tributario y promover una mayor conciencia sobre las obligaciones fiscales entre los comerciantes de la región, destacando la importancia de la aplicación de

estrategias pedagógicas de alfabetización y estrategias educativas y formativas para mejorar la situación.

En su estudio titulado “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón Babahoyo,” Arévalo et al. (2020) exploraron las razones detrás de la evasión de impuestos en pequeños negocios y plantearon estrategias preventivas. La metodología incluyó entrevistas a 140 pequeños empresarios y al director Zonal 5 del SRI para recopilar información sobre las prácticas tributarias. Los resultados revelaron que la evasión tributaria en estos negocios se debía principalmente a dos razones: ocultar ingresos y emitir comprobantes de venta falsos. Además, muchos empresarios carecían de conocimientos tributarios y mostraban poco interés en recibir capacitación o asesoramiento.

Los hallazgos destacaron que la evasión fiscal representa una amenaza directa tanto para la recaudación de impuestos como para la capacidad del Estado de proporcionar servicios fundamentales a la sociedad. Para mitigar este impacto negativo, los autores propusieron medidas concretas centradas en controlar y prevenir la evasión. Entre estas estrategias, resaltaron la importancia de mejorar la educación tributaria mediante la provisión de información clara y accesible para los contribuyentes de forma presencial o virtual. Además, sugirieron implementar asesoramiento especializado dirigido a pequeños empresarios que puedan enfrentar desafíos particulares en este ámbito.

Según Crespo et al. (2021), la falta de conocimiento en temas fiscales tiene un impacto significativo en la percepción de los ciudadanos ecuatorianos en relación con el correcto uso de los impuestos por parte del gobierno. Los investigadores señalan que la opacidad en la gestión de los recursos económicos genera desconfianza en la administración pública, lo cual a su vez conduce a un cumplimiento limitado de las leyes tributarias. Asimismo, destacan que el desconocimiento de las obligaciones fiscales no exonera de la falta de pago de impuestos y puede ocasionar problemas tanto para los contribuyentes como para el Estado.

En el marco de su investigación en el cantón Pelileo, provincia del Tungurahua, Paredes & García (2021), se propusieron identificar las razones subyacentes al incumplimiento tributario y sugirieron la implementación de un Núcleo de Apoyo Fiscal (NAF) como medida para reducir la evasión fiscal. Adoptaron una metodología de investigación de campo, utilizando los métodos analítico-sintético y la aplicación de encuestas y entrevistas dirigidas a 125 personas con Registro Único de Contribuyentes (RUC) inactivo y, con ejecución de actividades económicas. Los

resultados de la investigación destacaron la falta de conocimiento sobre las obligaciones tributarias y la prevalencia de la informalidad en las transacciones como las principales causas de la evasión fiscal en el área estudiada. Estas prácticas no solo contribuyen a la pérdida de ingresos fiscales significativos, sino que también resaltan la importancia de abordar la falta de conciencia tributaria en la comunidad.

En este contexto, la propuesta del NAF se presenta como una estrategia para enfrentar la evasión y también como un enfoque integral para fortalecer la cultura tributaria local. Se busca, a través de la capacitación y concientización proporcionadas por el NAF, crear una comprensión más sólida de las responsabilidades tributarias, contribuyendo así a un cumplimiento más efectivo de las obligaciones fiscales en el cantón Pelileo.

Los autores Mora y Moreira (2023) comparten una perspectiva similar, ya que abordaron la temática de la cultura tributaria en su estudio titulado "Cultura Tributaria y su Impacto en el Desarrollo Socioeconómico del sector comercial, Cantón Pedro Carbo". Su objetivo primordial fue analizar las perspectivas y posturas que influyen en el cumplimiento tributario, con la intención de obtener una comprensión profunda de la cultura fiscal objeto de investigación. En términos metodológicos, llevaron a cabo una investigación integral que incluyó enfoques *in situ* y bibliográficos para establecer un fundamento teórico sólido. Además, implementaron una metodología descriptiva que comprendía la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos a través de una encuesta aplicada a 360 contribuyentes.

Los resultados obtenidos destacaron una limitada comprensión de la cultura tributaria entre los encuestados, a pesar de reconocer la importancia de poseer conocimientos en asuntos fiscales. Las consecuencias financieras derivadas de este desconocimiento abarcan desde sanciones y multas, con posibles impactos adversos en el rendimiento económico de las empresas, hasta prácticas comerciales desleales, pérdida de confianza y credibilidad, así como restricciones al crecimiento. En este contexto, los autores señalan la urgente necesidad de implementar estrategias educativas y programas de concientización tributaria como medidas fundamentales. Esta propuesta surge como una respuesta directa a los hallazgos, apuntando a mejorar la comprensión de las obligaciones fiscales y, por consiguiente, promover un mayor cumplimiento tributario en el sector comercial del Cantón Pedro Carbo.

#### **La percepción de la población ecuatoriana respecto al uso de impuestos por parte del gobierno**

La opinión de los ciudadanos en Ecuador juega un papel fundamental en la relación entre la población y gobierno. Cuando los ciudadanos no confían en el sistema tributario y no ven una administración transparente de recursos económicos, es más probable que eviten pagar impuestos. Por otro lado, implementar políticas fiscales efectivas no solo motivaría a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria, sino que también mejoraría su percepción de las acciones fiscales del gobierno. Es importante considerar que las políticas tributarias no solo afectan la recaudación de ingresos públicos, sino que también pueden influir en la economía y el desarrollo social del país. Por lo tanto, es primordial que el gobierno desarrolle políticas que fomenten confianza y transparencia en el sistema fiscal, promuevan una moral tributaria sólida y mejoren la percepción que los contribuyentes tienen sobre las acciones gubernamentales. De esta manera, se puede lograr una mayor recaudación de impuestos y un crecimiento económico y social sostenible para beneficio de todos los ciudadanos (Mejía et al., 2019).

Desde esta perspectiva, Sanmartín & Abambari (2020), en su estudio titulado "Percepciones de los sujetos activos y pasivos agremiados respecto al anticipo del IR en la Provincia de El Oro – Ecuador", se propusieron evaluar el impacto real de esta medida tributaria en la zona de influencia y proporcionar un análisis profundo del objeto de estudio en el marco de la empresa privada. La metodología implementada fue de naturaleza mixta, abarcando una investigación exploratoria, descriptiva y explicativa. Para recopilar datos, se llevaron a cabo encuestas dirigidas a los empresarios afiliados y entrevistas con expertos tributarios de la provincia.

Los resultados revelaron percepciones negativas tanto entre las personas que tienen RUC activo como inactivo con respecto al anticipo del IR en la Provincia de El Oro. Los empresarios manifestaron que esta medida tributaria impacta en sus recursos líquidos, limitando la disponibilidad de efectivo y, por consiguiente, afectando su capital de trabajo. Además, se evidenció que el gobierno mantiene este impuesto debido a los altos niveles de evasión fiscal en la región. En vista de estos hallazgos, los autores enfatizaron la necesidad de llevar a cabo un análisis exhaustivo de la cultura tributaria en el área estudiada. Asimismo, proponen la implementación de medidas fiscales que no solo mejoren la eficiencia del sistema tributario, sino que también refuerzen el control del impuesto. Estas recomendaciones buscan abordar las preocupaciones actuales de los contribuyentes y empresarios en la provincia y también ofrecer soluciones viables que fomenten un entorno tributario más eficiente y equitativo.

Los autores Crespo et al. (2021), llevaron a cabo el estudio titulado “Impacto del núcleo de apoyo contable y fiscal en la formación de la cultura tributaria”. Su objetivo primordial fue evaluar si la implementación de este programa ha contribuido a mejorar la cultura tributaria de los ciudadanos en la provincia de El Oro, así como determinar su impacto positivo en la recaudación de impuestos a nivel nacional. Para abordar este objetivo, aplicaron una metodología descriptiva y explicativa, fundamentada en enfoques cuantitativos y respaldada por la recopilación de datos mediante medidas y expresiones numéricas sistemáticas, reguladas y estandarizadas. También realizaron encuestas a los usuarios del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) en la provincia.

Los resultados obtenidos indicaron que el NAF ha tenido un impacto positivo en la formación de la cultura tributaria, favoreciendo al cumplimiento de las obligaciones impositivas de los contribuyentes. Destacaron la amplitud de la cultura tributaria, que abarca desde el conocimiento de los ciudadanos hasta el comportamiento fiscal y la percepción tanto de ciudadanos como de empresas sobre la recaudación de impuestos y su aplicación en proyectos públicos. Además, señalaron que la percepción positiva de la cultura tributaria puede influir en el acatamiento de las responsabilidades fiscales y destacaron la importancia de este factor. No obstante, advirtieron que esta percepción puede verse afectada por la desconfianza en el gobierno y la falta de transparencia en la gestión de los recursos públicos. En consecuencia, enfatizaron la necesidad de implementar políticas fiscales justas, eficientes y transparentes por parte de los gobiernos para promover una perspectiva tributaria positiva. Recalcaron la importancia de proporcionar información y educación tributaria tanto a ciudadanos como a empresas como parte integral de estos esfuerzos.

Los autores Rodríguez y Parrales (2022), exploraron en su estudio “Moral y evasión tributaria en Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) ecuatorianas” cómo distintos aspectos de la moral tributaria inciden en el nivel de cumplimiento del pago de impuestos en las MiPYMES del cantón Paján, Ecuador. Factores como la edad, el género, el nivel educativo, la corresponsabilidad en el cumplimiento tributario y la reciprocidad en la relación Estado-ciudadanos fueron analizados durante el periodo 2018-2020. Su objetivo principal fue realizar un análisis científico sobre cómo los valores morales impactan en el comportamiento de evasión de impuestos en estas empresas. La metodología empleada consistió en investigación empírica a través de encuestas a los propietarios de las MiPYMES y análisis estadísticos, respaldados teóricamente por una revisión bibliográfica.

Los resultados revelan que un considerable 82.86% de los propietarios de MiPYMES encuestados sostiene que el Estado no gestiona de forma correcta los tributos recaudados en beneficio de la ciudadanía. Esta percepción lleva a los individuos a justificar la evasión debido a la falta de satisfacción de sus necesidades por parte del Estado. Además, un abrumador 88.46% reconoce que el Estado está involucrado en actos de corrupción. Esta creencia contribuye a la percepción de que los recursos aportados al presupuesto nacional no son bien utilizados, generando desconfianza en la gestión gubernamental y propiciando un uso indebido de los fondos destinados a fines públicos.

Cuando la confianza en el gobierno se ve debilitada, tanto la eficiencia de los servicios públicos como la administración gubernamental se ven comprometidas. Esto impacta en la moral de los contribuyentes, dando lugar a un aumento en la evasión de impuestos como forma de retribución y generando resentimiento hacia el sistema. Es perentorio destacar que la percepción de las MiPYMES ecuatorianas también se ve afectada por la efectividad de los servicios públicos y la gestión gubernamental. La desconfianza gubernamental, la falta de claridad en la gestión de recursos y los actos corruptos influyen en las actitudes de los contribuyentes, lo que puede llevar a una disminución del cumplimiento tributario y un aumento en el fraude fiscal.

En su estudio reciente titulado “Importancia de la cultura tributaria para minimizar impuestos en el Ecuador”, Carvajal (2023), destaca la imperativa necesidad de adoptar una actitud positiva hacia la cultura tributaria como un componente fundamental para reducir la evasión fiscal, con impactos positivos para el Estado y para la sociedad en general. El objetivo primordial de la investigación fue demostrar la relevancia de la cultura tributaria en la reducción de impuestos en Ecuador y analizar estrategias efectivas para mejorarla, empleando una revisión bibliográfica. Los hallazgos del estudio revelan que la existencia de una cultura tributaria débil en el país se traduce en una baja recaudación de impuestos y en un aumento de la evasión fiscal. Además, se ha identificado que los contribuyentes que poseen una cultura tributaria sólida demuestran una mayor disposición para efectuar pagos tributarios de manera voluntaria y cumplir con sus responsabilidades fiscales. En este contexto, la mejora de la cultura tributaria se posiciona como un factor clave para lograr una mayor efectividad en el sistema tributario en Ecuador.

No obstante, Carvajal (2023), también presenta un enfoque crítico al reconocer la existencia de una cultura tributaria negativa, la cual podría resultar en un aumento en el

incumplimiento de las obligaciones fiscales. Este enfoque desfavorable se fundamenta en diversas razones identificadas por el autor, tales como la falta de comprensión de las responsabilidades tributarias, la percepción de injusticia en el sistema impositivo y una arraigada creencia de que los impuestos no se administran de forma equitativa. Este análisis crítico resalta la necesidad urgente de abordar y transformar la cultura tributaria actual para mejorar el cumplimiento fiscal y fortalecer el sistema impositivo en Ecuador.

Resultados similares han sido obtenidos por Abad et al. (2023), en su estudio denominado “Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de la ciudad de Machala, Ecuador”, dejando en evidencia que las empresas encuestadas no tienen cultura tributaria sólida que contribuya al cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales. El objetivo principal de la investigación fue examinar de manera científica la influencia que la cultura tributaria tiene sobre el grado de cumplimiento de las responsabilidades fiscales en las compañías, centrándose de forma precisa en la ciudad de Machala, ubicada en Ecuador.

Los hallazgos obtenidos exponen que los contribuyentes perciben a la administración tributaria como carente de valores, debido a la ausencia de principios, sistemas de control, educación y falta de claridad en lo concerniente a la cultura tributaria. Destacan que los valores fundamentales de los contribuyentes tienen un impacto significativo en los ingresos fiscales utilizados para financiar desembolsos gubernamentales. Sin embargo, los resultados de la encuesta realizada a los aportantes revelan que dichos valores no son compartidos, y no cuentan con sistemas de control o educación tributaria. Por lo tanto, los habitantes de Machala consideran que el cobro de tributos es injusto y perciben que la entidad encargada de recaudar no facilita el cumplimiento de estos deberes al no ser transparente en la presentación de informes financieros, generando desconfianza en la forma en que se distribuyen los fondos tributarios. Además, no perciben el sentido de responsabilidad ciudadana en el pago de impuestos. Estos resultados destacan la necesidad crítica de implementar medidas que fortalezcan la cultura tributaria en la ciudad, promoviendo valores, transparencia y educación fiscal para mejorar la percepción y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **Estrategias para mejorar la educación y concienciación fiscal de la población**

De acuerdo con Rodríguez y Parrales (2022), en un reciente estudio titulado “El potencial de los NAF como palanca de inclusión social”, se señala que los NAF buscan

promover la inclusión social. El objetivo principal de los NAF es proporcionar servicios a individuos que no tienen los recursos económicos para contratar los servicios de una firma contable. En consecuencia, la gratuidad ha sido establecida como un elemento fundamental para superar esta limitación. Desde entonces, se han difundido a otros países de América Latina, como Colombia, México, Perú, Bolivia, Chile y Ecuador, con alrededor de 40 NAF en 8 países de la región, incluyendo a Ecuador. El estudio enfatiza las prácticas exitosas y las experiencias positivas surgidas a raíz del acceso a esta valiosa herramienta.

Sin embargo, a pesar de los posibles beneficios inherentes asociados a los NAF, su disponibilidad se ve obstaculizada por varias barreras, como el aspecto económico, la distancia geográfica, las diferencias culturales, la falta de confianza en las entidades gubernamentales y la desigualdad digital. En este contexto, la barrera económica se presenta como un desafío, dado que un número considerable de individuos enfrenta dificultades para costear los servicios de asesoría contable. Del mismo modo, la distancia física se presenta como un obstáculo, ya que los puntos de atención suelen concentrarse en áreas urbanas, lo cual limita el acceso para aquellos que residen en zonas más alejadas.

Simultáneamente, la distancia cultural entre los funcionarios especializados en contabilidad y tributación y los participantes en la economía popular constituye una barrera adicional, dado que los primeros utilizan un lenguaje técnico y profesional que puede resultar incomprensible para los ciudadanos comunes. Por último, y no menos importante, la desconfianza arraigada en las instituciones estatales y la brecha digital también representan obstáculos considerables para uso del apoyo especializado de los NAF. Es necesario abordar estas barreras a fin de fomentar la inclusión social mediante el acceso a servicios de asesoramiento contable y fiscal.

En el 2021, las economías de América Latina y el Caribe (ALC) se recuperaron después de la caída experimentada en el año anterior debido a la pandemia de COVID-19. Este proceso de recuperación fue impulsado por la implementación de medidas de estímulo fiscal y avances significativos en el proceso de vacunación. Sin embargo, a pesar de que estas intervenciones tuvieron un impacto positivo en la economía, persistieron valiosos desafíos en términos de pobreza y desigualdad durante el año 2022. La falta de recaudación fiscal fue la causa principal de la disminución del crecimiento económico en este período. A pesar de este panorama, resulta relevante destacar la importancia de las políticas fiscales en la consecución de un crecimiento económico inclusivo y en la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el corto

plazo, se busca un equilibrio entre impulsar la recuperación económica y brindar apoyo a los hogares vulnerables, al mismo tiempo que se busca mantener una situación fiscal sostenible.

Proyectando hacia el futuro, se enfatiza la relevancia de generar ingresos más elevados para respaldar inversiones sostenibles, proporcionar servicios públicos de calidad y fortalecer los sistemas de protección social. Este enfoque a largo plazo se presenta como esencial para abordar de manera integral los retos persistentes y establecer cimientos sólidos que impulsen el desarrollo sostenible en la región (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2022).

Desde 2015, el SRI en Ecuador ha respaldado la creación de oficinas de apoyo de carácter informativo en colaboración con instituciones educativas. Los NAF sirven como centros de referencia en tributación y contabilidad, donde estudiantes ofrecen servicios gratuitos a individuos y microempresarios bajo supervisión del docente. Proporcionando información esencial para el progreso socioeconómico y fortaleciendo las habilidades sociales de los estudiantes (Ecuador. Servicio de Rentas Internas, 2023).

En este contexto, Mendieta et al. (2020), en su estudio titulado "Universidades como agentes de fortalecimiento de la cultura tributaria: caso NAF de la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE)", dejan en evidencia el consenso de varios autores en torno a la necesidad de determinar el impacto del Proyecto de la UCACUE en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay-Ecuador. El objetivo principal del estudio fue analizar la relevancia de fortalecer la cultura tributaria en la sociedad mediante los NAF. La metodología adoptada se basó en un enfoque cualitativo, apoyada en estudio de casos y entrevistas a 12 participantes beneficiados del proyecto.

Los hallazgos evidenciaron avances en la comprensión tributaria de los participantes, gracias a la orientación estudiantil universitaria. Además, se observó un aumento en el conocimiento de la normativa legal tributaria, evidenciando el impacto positivo de la asesoría del proyecto. La evaluación incluyó diversos sectores como jubilados, microempresarios y empleados, destacando el impacto beneficioso en una diversidad de entornos y escenarios laborales.

En relación con este tema, es relevante destacar que el estudio de los autores Paredes y García (2021), afirman que los centros de apoyo fiscal contribuyen a la reducción del incumplimiento de obligaciones fiscales y fortalecen el sentido de responsabilidad cívica hacia los impuestos. Este procedimiento tiene como objetivo

fomentar la solidaridad y la inclusión social mediante la implementación y mejora de medidas gubernamentales que impulsarían el desarrollo de una cultura tributaria integral, reforzando la conciencia tributaria y aumentando la comprensión sobre la importancia de los impuestos en el bienestar y desarrollo social.

Los hallazgos obtenidos indican que, al aumentar la conciencia fiscal, podría lograrse que un 40% de los contribuyentes cumpla con sus responsabilidades fiscales. No obstante, es importante señalar que el problema aún está lejos de ser resuelto. A pesar de los avances en materia tributaria, la brecha fiscal en el Ecuador sigue siendo un problema, debido a la arraigada corrupción y la creencia de que los impuestos no se destinan a obras para la ciudadanía, sino a cuotas políticas privilegiadas de gobiernos de turno.

En el marco educativo, Ecuador se ha comprometido, en conjunto con otros países de América Latina y el Caribe, a la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una serie de 17 metas globales orientadas a promover el desarrollo sostenible mediante el enfoque integral de las necesidades humanas, la preservación del planeta y el fomento de la prosperidad. Con aplicabilidad universal, estos ODS buscan reformar el modelo de desarrollo, integrando dimensiones económicas, sociales y ambientales con el objetivo de fomentar la igualdad y prevenir la discriminación. Operando como instrumentos de planificación y monitoreo para los países, los ODS respaldan el desarrollo sostenido, inclusivo y en consonancia con el entorno ambiental. En este contexto, el ODS #4 de la Agenda 2030, se centra en garantizar una educación integradora, justa y de eficaz para todos en la región, y abordar desafíos educativos tales como la deserción escolar y la retención de estudiantes en la educación media (Organización de las Naciones Unidas, 2023).

En este sentido, la gestión gubernamental reconoce el desafío de instaurar una cultura tributaria desde la niñez hasta la edad adulta. Ante esta complejidad, se persigue la implementación de tácticas y estrategias de comunicación que incidan en las actitudes a través de un proceso voluntario de concientización y reflexión, alineado con los ODS. Tomando como referencias prácticas exitosas de la Unión Europea (UE), se resalta la importancia de iniciar la educación fiscal desde las etapas iniciales de la enseñanza. Este enfoque promueve la comprensión entre los jóvenes acerca del beneficio social de los impuestos. La evidencia respalda la premisa de que el comienzo temprano de la educación fiscal es fundamental para desarrollar una comprensión sólida de los conceptos fiscales y la responsabilidad tributaria. Se enfatiza, además, que la carencia de educación ético-tributaria puede incidir en

principios valiosos como la equidad, universalidad, igualdad, proporcionalidad, distribución justa de la carga tributaria y no expropiación (Enríquez, 2022).

El análisis del impacto del desconocimiento fiscal en la economía ecuatoriana revela una serie de resultados: En primer lugar, Mejía et al. (2019), estudian desde un enfoque macroeconómico el desconocimiento fiscal y resaltan la presencia de un déficit fiscal estructural en Ecuador, a su vez determinan la relevancia de las políticas tributarias en este contexto. Según su investigación, la dinámica entre los contribuyentes y las políticas fiscales se fundamenta en la moral tributaria y la percepción que tiene la ciudadanía sobre las acciones gubernamentales. Argumentan, además, que la insuficiencia de una educación en impuestos propicia el aumento significativo de la evasión fiscal. En este sentido, determinan la necesidad de abordar y corregir las deficiencias en la educación tributaria para mejorar la eficiencia del sistema fiscal y mitigar los índices de evasión.

Zambrano & Cedeño (2020), se enfocan en investigar a los vendedores informales de la Parroquia Picoazá - Portoviejo, demostrando las dificultades que enfrentan al comprender sus responsabilidades fiscales y el funcionamiento del RISE. Por otro lado, Crespo et al. (2021), examinan la relación entre el desconocimiento fiscal y la percepción de la población sobre el uso eficiente de los impuestos por parte del gobierno. Se destaca que la falta de honestidad en la rendición de cuentas del sector público genera desconfianza, lo cual afecta el cumplimiento de las normas tributarias.

En concordancia con los resultados de los estudios anteriores, Mora y Moreira (2023) profundizan en el estudio del impacto que tiene un escaso entendimiento de la responsabilidad fiscal entre los contribuyentes en el Cantón Pedro Carbo, resaltando las implicaciones financieras. Su investigación insiste en la necesidad urgente de promover la educación tributaria para crear una sociedad con un alto nivel de cumplimiento de obligaciones fiscales.

Arévalo et al. (2020) investigan el incumplimiento tributario en pequeñas empresas, identificando la ocultación de ingresos y la emisión de comprobantes falsos como prácticas comunes. El estudio precisa la falta de formación en impuestos entre los empresarios y aboga por medidas preventivas, como mejorar la educación tributaria. De igual manera, Paredes & García (2021), desarrollaron su estudio en el cantón Pelileo e identificaron el desconocimiento tributario y la informalidad como principales razones de la evasión fiscal en esta área específica. Para abordar esta problemática proponen estrategias locales.

En segundo lugar, desde el contexto de la percepción, se aprecia que en Ecuador existe una realidad compleja y multifacética. Mientras que algunos representantes empresariales abogan por la eliminación del anticipo del IR, otros, como Mejía et al. (2019), resaltan la importancia de políticas fiscales efectivas para mejorar la confianza ciudadana en el sistema tributario. Este contraste insiste en la necesidad de estrategias tributarias adaptativas que consideren las diversas perspectivas y demandas dentro de la sociedad ecuatoriana.

Las percepciones negativas de las MYPES, como evidencian (Rodríguez y Parrales, 2022; Abad et al., 2023), refuerzan la conexión directa entre la desconfianza en el Estado y la propensión a la evasión fiscal. Por ello, mejorar la gestión gubernamental, la transparencia y la administración de los tributos se presenta como una medida esencial para fortalecer la moral tributaria.

Carvajal (2023), destaca la necesidad de promover una cultura tributaria positiva para reducir la evasión de impuestos, pero también reconoce la posibilidad de una cultura tributaria negativa. Este enfoque crítico es respaldado por Abad et al. (2023), quienes identifican la falta de principios éticos, transparencia y confianza en la administración tributaria como factores contribuyentes a la percepción negativa de los contribuyentes.

En tercer lugar, Rodríguez y Parrales (2022), investigaron sobre los NAF en América Latina, con un enfoque particular en Ecuador, destaca avances significativos en el fortalecimiento de la conciencia tributaria ciudadana. Aunque los NAF han demostrado ser un núcleo de apoyo eficaz para reducir la evasión fiscal, persiste una brecha fiscal importante, alimentada por la desconfianza ciudadana y la percepción de corrupción en el manejo de los impuestos.

El compromiso de Ecuador con los ODS acentúa la necesidad de una educación fiscal desde las etapas iniciales, apuntando al ODS N°4 centrado en la educación inclusiva y equitativa. La gestión gubernamental busca implementar estrategias de comunicación que incidan en las actitudes ciudadanas, reconociendo la importancia de abordar no solo la conciencia tributaria, sino también la percepción y la confianza en las políticas fiscales.

El enfoque proactivo de integrar la educación ético-tributaria desde temprana edad, siguiendo las prácticas exitosas de la UE, se propone como una solución clave. La premisa respaldada por la evidencia es que el comienzo temprano de la educación fiscal es esencial para desarrollar una comprensión sólida de los conceptos fiscales y fomentar la responsabilidad tributaria, lo que impacta en principios fundamentales como la justicia y la igualdad.

En conjunto, estos estudios sugieren que la evasión fiscal en Ecuador está intrínsecamente ligada a la falta de conocimiento tributario. Por ello, es importante abordar el desconocimiento fiscal a diversos niveles, desde el macroeconómico hasta el microeconómico, mediante estrategias educativas específicas y medidas preventivas adaptadas a distintos sectores y regiones del país. Una estrategia integral que abarque la conciencia tributaria, la percepción ciudadana y la educación ético-tributaria desde las etapas iniciales, se presenta como la ruta hacia el cierre de la brecha fiscal y el impulso de un desarrollo sostenible e inclusivo en Ecuador y la región Latinoamericana.

De la misma forma, se acentúa la importancia de no solo avanzar en términos de políticas fiscales, sino también construir una base sólida a través de la educación y la confianza ciudadana. Así como también, mejorar la gestión gubernamental y considerar que los factores culturales son esenciales para contrarrestar las percepciones negativas y construir un sistema tributario sólido que beneficie a toda la sociedad ecuatoriana.

## CONCLUSIONES

El análisis del impacto del desconocimiento fiscal en la economía ecuatoriana, respaldado por diversos estudios, revela conclusiones claras y contundentes. Desde una perspectiva macroeconómica, la identificación de un déficit fiscal estructural demanda de políticas tributarias efectivas. Los estudios revisados resaltan la importancia de abordar las deficiencias en la educación tributaria, ya que este factor es un impulsor del aumento de la evasión fiscal en el país.

Mejorar la educación tributaria no solo es esencial para reducir la evasión fiscal, sino que también contribuirá a fortalecer la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario y a garantizar la equidad y eficacia de las políticas fiscales implementadas.

La importancia de estrategias educativas personalizadas y adaptadas a distintas regiones y sectores es evidente en los estudios revisados. Estos respaldan la idea de que la implementación de programas de concientización tributaria específicos permitirá mejorar la comprensión y conciencia tributaria en Ecuador.

La necesidad de abordar factores culturales y mejorar la gestión gubernamental se presenta como un factor clave. Esto indica que una estrategia efectiva debe considerar la diversidad cultural y trabajar en la construcción de una mayor confianza ciudadana en el gobierno para fortalecer la administración pública y reducir la corrupción.

La estrategia integral que debe incorporar el gobierno ecuatoriano en el ámbito fiscal, incluye la educación fiscal como elemento fundamental. Esto implica un programa integral en todos los niveles educativos para fomentar una comprensión sólida de los conceptos fiscales y promover la responsabilidad tributaria. La implementación de estrategias de comunicación efectivas también se destaca como parte esencial de esta estrategia para mejorar la percepción ciudadana del sistema tributario.

El fortalecimiento de la confianza ciudadana en el gobierno es esencial para construir un entorno fiscal más justo y eficiente. La implementación de medidas que reduzcan la corrupción y mejoren la eficiencia de la administración pública se presenta como un elemento estratégico para garantizar el bienestar de la población ecuatoriana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Granda., P., Salcedo-Muñoz, V., y Señalin Morales, L. (2023). Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones. Religación. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(36), e2301008, 2
- Arévalo Briones, K. P., Andrade Mora, C. M., y Pastrano Quintana, E. V. (2022). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón babahoyo. *Sinergia Académica*, 3(4), 12-21.
- Cárdenas, G. (2020). La Educación Tributaria En El Perú Una Alternativa Para Mejorar El Cumplimiento De Las Obligaciones Tributarias. *Crescendo*, 11(2). DOI:10.21895/incres.2020.v11n2.07
- Carvajal, C. (2023). Artículo Original Importancia de la cultura tributaria para minimizar impuestos en el Ecuador. *Revista Insta Magazine I+D. Año 2023*, 6(1). <http://revista.redinsta.com/index.php/instamagazine/article/view/49>
- Crespo, M., Sotomayor, K., y Urdaneta, A. (2021). Impacto del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal en la Formación de la Cultura Tributaria. *Revista 100-Cs*, 7(2), 60-72.
- Ecuador. Ministerio de Educación. (2023). Oferta de educación contextualizada y flexible con Nuevo Modelo Educativo. <https://educacion.gob.ec/oferta-de-educacion-contextualizada-y-flexible-con-nuevo-modelo-educativo/>
- Ecuador. Servicio de Rentas Internas. (2023). *Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal*. <https://www.sri.gob.ec/nucleos-de-apoyo-contable-y-fiscal-naf>
- Enríquez Rodríguez, A. M. (2022). Evolución, importancia y actual tratamiento de la educación fiscal en España y la Unión Europea. *Revista De Educación Y Derecho*, (26). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8719995>

Hernández, R., y Mendoza, C. (2023). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

Martínez, C. (2020). La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuestos en Panamá. *Revista Faeco Sapiens*, 3(2). DOI:10.48204/j.faeco.v3n2a1

Mejía, O., Pino, R., y Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88). 1147-1165

Mendieta, P., Calle, J., Vintimilla, L., y Riera, C. (2020). Las universidades como agentes de fortalecimiento de la cultura tributaria: caso NAF de la UCACUE. *Revista ComHumanitas*, 11(3). 177-194. <https://doi.org/10.31207/rch.v11i3.275>

Mora, Y., y Moreira, M. (2023). *Cultura Tributaria y su Impacto en el Desarrollo Socioeconómico del Sector Comercial, Cantón Pedro Carbo. Ciencia y Desarrollo*. Universidad Alas Peruanas, 26(4).

Oladipo, O., Nwanji, T., Eluyela, D., Godo, B., y Adegboyegun, A. (2022). Impact of tax fairness and tax knowledge on tax compliance behavior of listed manufacturing companies in Nigeria. *Problems and Perspectives in Management*, 20(1), 41-48.

Organización de las Naciones Unidas. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2022). *Tax incentives for sustainable development*. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/tax/oecd-investment-tax-incentives-database-2022-update-brochure.pdf>

Paredes, R., & García, G. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista ERUDITUS*, 2(1), 75-89.

Rien, A. (2022). Early tax education: Could it change the future compliance? *International Journal of Evaluation and Research in Education (IJERE)*, 11, 1912-1922.

Rodríguez, K., & Parrales, M. (2022). Moral y evasión tributaria en MiPymes ecuatorianas. *Revista Espacios*, 43(4), Art. 2. DOI: 10.48082/espacios-a22v43n04p02

Sanmartín, L., & Abambari, M. (2020). Percepciones de los sujetos activos y pasivos agremiados respecto al anticipo del impuesto a la renta en la Provincia de El Oro- Ecuador. *Espacios*, 41(15). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n15/in204115.html>

Zambrano, J., & Cedeño, R. (2020). Desconocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano en los comerciantes informales de la Parroquia Picoazá - Portoviejo. *Dominio de las ciencias*, 6(2), 418-441.